



**Universidad del Sureste
Escuela de Medicina**

Nombre: Ana Lucia Hernández Saenz

Materia: Medicina del trabajo

Docente: Dra. Ana Laura Domínguez

Semestre: 5to "A"

**Tema: relación de la medicina del trabajo con otras
disciplinas**

Fecha: 27 / 08 / 2020

RELACION DE LA MEDICINA DEL TRABAJO CON OTRAS DISCIPLINAS

El objetivo es controlar y vigilar la salud del trabajador observando la relación que ésta tiene con el puesto que desempeña, ya que es el estudio de las consecuencias derivadas de las condiciones materiales y ambientales en el puesto de trabajo.

Las actividades que se desarrollan dentro de la medicina del trabajo son:

- ✚ Vigilancia en la salud con análisis epidemiológicos e investigación de posibles daños y vigilancia a nivel individual con exámenes médicos previos a su integración en el puesto de trabajo como durante el tiempo en el que se prolongue su actividad.
- ✚ Atención de urgencia, elaborando una serie de protocolos para la rápida y eficaz actuación en caso de emergencias ya sea dentro de la propia empresa o fuera si existe un Servicio de Prevención externo para dar los primeros auxilios.
- ✚ Promoción de la salud laboral que también se abordará desde un punto de vista individual mediante consejos que afecten a cada trabajador, como desde un punto de vista planificando programas y procedimientos dirigidos a grupos de trabajadores en todo lo relacionado con su salud laboral.

La seguridad en el trabajo tiene como objetivo prevenir los accidentes laborales. Estudia los riesgos y las condiciones materiales que podrían afectar directa o indirectamente a la integridad de los trabajadores.

A continuación se hace mención del lugar y superficie de trabajo:

- ✚ Herramientas
- ✚ Máquinas
- ✚ Electricidad
- ✚ Incendios
- ✚ Almacenamiento, manipulación y transporte de cargas
- ✚ Señalización
- ✚ Mantenimiento

Relación con otras disciplinas:

Ergonomía y psicología: ya que su objetivo es el de prevenir la fatiga y la insatisfacción laboral.

La ergonomía es una disciplina científico-técnica que estudia la relación entre el lugar de trabajo o su entorno y quienes lo realizan.

Es importante destacar que en cuanto a su prevención de lo que se trata es de adaptar las condiciones y organización del trabajo al individuo. Hacer el puesto de trabajo lo más cómodo y eficaz para el trabajador.

En cuanto a la psicología: es la disciplina que se encarga del estudio de temas tan importantes hoy en día como el tiempo de trabajo, el horario, las pausas, el ritmo y la carga mental. Podemos decir que un entorno laboral es favorable cuando fomenta el rendimiento y el desarrollo personal del trabajador así como su bienestar mental y físico. Uno de los riesgos que más afectan en este sentido en la actualidad es el estrés cuyo origen puede estar en que las exigencias del trabajo son mayores que la capacidad del trabajador para hacerle frente.

Higiene industrial: su objetivo es prevenir las enfermedades profesionales. Definida por la American Industrial Hygiene Association como “la ciencia y el arte de identificar, evaluar y controlar los factores o agentes ambientales originados por el puesto de trabajo o que se hayan presentes en el mismo y que puedan provocar alguna enfermedad, disminución de la salud o bienestar del trabajador y/o incomodidad o ineficiencia significativa del individuo o colectivo”.

Se trata de realizar una serie de controles ambientales, biológicos y observaciones sobre alteraciones bioquímicas o fisiológicas provocadas en el entorno laboral. Los contaminantes pueden ser: químicos (gases, vapores, aerosoles), físicos (ruido, vibraciones, temperatura, iluminación) e incluso biológicos (virus, bacterias, hongos)

Estas son las disciplinas que vienen establecidas por Ley y que están encaminadas a estudiar los posibles daños que repercuten en la seguridad y salud de los trabajadores siempre que estén derivados de sus condiciones de trabajo. Con la combinación de una metodología interdisciplinar llegaremos a la Evaluación de los Riesgos Laborales para así poder planificar todas las actividades preventivas.

Profesiones de riesgo: policías, militares y agentes de seguridad. Ya que todas las personas que trabajan en las fuerzas y los cuerpos de seguridad del estado conviven con las armas, con delincuentes potencialmente peligrosos y con situaciones de emergencia en las que se juegan literalmente la vida.

También los Bomberos y forestales: se exponen habitualmente a situaciones de peligro, tales como incendios, inundaciones, derrumbes y otros escenarios similares. Su uniformidad incluye equipos de protección individual tan importantes como la chaqueta y el pantalón ignífugos.

Trabajadores motorizados: la carretera es un escenario frecuente de accidentes. Los puestos que implican pasar gran parte de la jornada laboral conduciendo, como los camioneros y los transportistas en general, los pilotos de carreras, los repartidores y los mensajeros.

Trabajadores en altura: ya que son profesionales de la construcción y las reformas, los limpiacristales y los especialistas en trabajos en altura desempeñan su actividad a gran distancia del suelo. Los sistemas de seguridad actuales han evolucionado respecto a los que había en los siglos XIX y XX, cuando se construyeron la Torre Eiffel y los grandes rascacielos neoyorquinos, siguen precisando máxima alerta y atención en sus labores cotidianas. Su actividad requiere del uso de sistemas y equipos de protección específicos, entre ellos los arneses de seguridad y trabajo, los dispositivos anticaídas, los amarres, los anclajes y los cascos específicos.

Trabajadores expuestos a sustancias peligrosas: todos los profesionales que se relacionan con materiales radiactivos, equipos con radiaciones ionizantes, elementos tóxicos, productos químicos de alto riesgo, agentes biológicos, explosivos, polvo silíceo o alta tensión eléctrica.

Medicina del trabajo tiene como objetivo proteger y fomentar la salud, la capacidad de trabajo de los trabajadores, así como el bienestar de su familia y la de su ambiente. La Medicina contribuye a una buena gestión de las empresas saludables ya que se desempeña una función en la reducción de la incidencia de enfermedades, lesiones, en el alivio del sufrimiento, en fomentar y proteger la salud de las personas a lo largo de sus vidas.

El Médico Ocupacional es un asesor experto, forma parte del equipo de dirección, capaz de colaborar en la planificación y en la reformulación de los procesos de trabajo en relación a la salud y a la seguridad, a los requisitos legales, y a las buenas prácticas de negocio y de recursos humanos. Los Médicos Ocupacionales realizan valoraciones de la aptitud para el trabajo, fomentan la capacidad para el trabajo y en caso de enfermedad o de lesión, efectúan diagnósticos y asesoran sobre cómo prevenir los efectos negativos para la salud física y mental relacionada con el trabajo

Se detallan los objetivos que debe tener todo Servicio de Medicina Ocupacional: proteger a las personas en sus trabajos de los riesgos a la salud y seguridad. Proteger el ambiente. Facilitar ambientes de trabajo saludable y seguro, de acuerdo a sus capacidades físicas, mentales y emocionales. Proveer adecuado cuidado médico y rehabilitación frente a enfermedades y daños derivados del trabajo, por último es asistir en las medidas necesarias para el mantenimiento de la salud de los trabajadores.

Como futuros profesionales ante el cuidado de la salud de las personas debemos de tomar en cuenta ciertos aspectos que nos orientan más a saber en qué se pudo haber lastimado, fracturado, quemado entre otras cosas las personas, con el simple hecho de preguntar su labor y se amplía nuestro punto de vista médico, ya que la prevención de riesgos laborales es fundamental en todos los ámbitos laborales, en estas profesiones se convierte en una necesidad irrenunciable y permanente.

Bibliografía:

Infalibles, España. 2020

Persum, Clínica de psicoterapia y personalidad. 2018

Medicina del trabajo, Medicina Ocupacional y del medio ambiente y Salud Ocupacional. 2006